PERFILES

EL ESTUDIANTE

El Estudiante Zuluaguista es una persona que:

- Está dispuesta a adquirir competencias ciudadanas cognitivas, éticas y laborales para aprender a ser personas y sujetos sociales, para aprender a valorar el orden constitucional y la vida democrática, para saber defender los derechos humanos y conservar el medio ambiente, para saber razonar y actuar moralmente.
- Es una persona con competencias para participar en la vida, para desenvolverse en la vida moderna y en la construcción de las bases de la educación permanente.
- Es capaz de aplicar en todos los ámbitos los valores zuluaguistas: solidaridad, respeto tolerancia, justicia, participación, autocrítica, autoestima, responsabilidad, concertación y negociación.
- Con alto sentido de pertenencia.

EL DOCENTE

La Institución Educativa AUGUSTO ZULUGA PATIÑO en sus políticas de calidad define perfiles de calidad para sus docentes así:

Los Docentes de la Institución Educativa Augusto Zuluaga Patiño son personas con competencias pedagógicas – didácticas que son facilitadoras de procesos de aprendizaje cada vez más autónomos.

- Tiene capacidad de comunicarse y entenderse con el otro, ejerce la tolerancia, la convivencia y la cooperación en su vida; articulando lo macro con lo micro.
- Planifican y conducen movilizando a otros actores. Poseen actitud democrática, responsabilidad, respeto por las personas y grupos humanos.
- Posee principios éticos institucionales expresados en una autentica vivencia de valores.
- Posee una sólida formación pedagógica y académica.

- Desarrolla la capacidad de expresar libremente sus ideas y propuestas para bien personal y de la comunidad educativa.
- Es creativo e innovador con alto sentido de pertenencia, liderazgo y compromiso con la institución.
- Conocedores y dinamizadores de los procesos y procedimientos que operan en la institución.
- Busca ampliar su formación cultural, tratando de comprender su tiempo y su medio para enfrentar con acierto los diferentes desafíos de la época.

PERFIL DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Las personas que apoyan los procesos institucionales:

Responsables con todos los procesos asignados a su cargo.

- Serviciales y atentos con toda la comunidad educativa
- En permanente proceso de auto capacitación profesional y laboral.
- Con capacidad para prever y solucionar problemas relacionados con su cargo.
- Respetuosos con sigo mismos en ejercicio de su trabajo que les permita ser personas dignas en todo momento y circunstancia.
- Conocedores del horizonte institucional.
- Con capacidad de gestionar y dinamizar, gestionar contactos y/o procesos con otras instituciones o entidades que permitan mejorar el servicio de cada dependencia.
- Alto sentido de pertenencia, liderazgo y compromiso con la institución.
- Eficientes, efectivos y eficaces en todas las funciones a su cargo.
- Conocedores y dinamizadores de los procesos y procedimientos que operan en la institución.

PERFIL DEL DIRECTIVO:

Los directivos de la institución Augusto Zuluaga Patiño es una persona con amplia visión y compromiso social, que:

- Toma decisiones oportunas con la asesoría de los diferentes órganos del gobierno escolar y considerando diferentes fuentes de información

- Orienta el enfoque pedagógico definido en el Proyecto Educativo Institucional y conoce el currículo de la institución.
- Proporciona ambientes seguros de trabajo a los docentes y al personal administrativo.
- Transmite con sus acciones a la comunidad educativa la visión, la misión, los objetivos y los valores institucionales.
- Promueve cambios y transformaciones que aumenten la capacidad institucional e impulsen el mejoramiento.
- Maneja y expresa adecuadamente sus emociones e identifica y comprende las de otros.
- Establece relaciones profesionales y de equipo que potencien su trabajo y el logro de las metas institucionales.
- Interviene efectiva y oportunamente ante situaciones de conflicto.
- Muestra respeto hacia los estudiantes, el equipo docente, el personal administrativo y la comunidad.
- Anticipa situaciones futuras, identifica tendencias innovadoras y es abierto a nuevas ideas.
- Trabaja con tesón y disciplina para cumplir sus funciones con altos niveles de calidad.
- Divulga en la comunidad los objetivos, proyectos, metas y logros institucionales y representa a la institución educativa ante la comunidad.
- Establece y consolida alianzas estratégicas con otros sectores, organizaciones, autoridades locales y lideres regionales, para fortalecer el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional.
- Autocrítico, crítico y receptivo a la crítica: debe ser capaz de combatir todo intento de obstaculizar la crítica, complacencia y tendencia a exagerar los éxitos. Debe reconocer sus habilidades y superarlas.

- Buen administrador de los recursos humanos y materiales: debe preservar los bienes del Estado y realizar una correcta gestión de los recursos humanos.
- Carismático: conjunto de cualidades que le dan un atractivo especial a una persona.
- Coherente: debe existir una relación entre su forma de pensar y actuar, entre lo que dice que los colaboradores deben hacer y lo que hace.
- Comunicativo: hacer partícipe a otros de lo que uno tiene. Basada en la practica de una comunicación asertiva, con respeto a los colaboradores y escuchar sus criterios, sin imponerse.
- Creativo: el directivo debe buscar constantemente soluciones, enfrentar nuevos retos. Es necesario que propicie la creación colectiva.

PERFIL PADRE DE FAMILIA:

- un padre de familia que cumpla con los deberes consagrados de acuerdos para la ética y la convivencia.
- Un padre de familia que exija sus derechos de acuerdo a lo consagrado en el Manual de Convivencia, así como en la Constitución Nacional.
- Un padre de familia con alto sentido de pertenencia y de compromiso por la institución y la formación de su hijo, como por su entorno social.
- Un padre que aplique en su familia, comunidad y su vida los valores fundamentales de solidaridad, respeto, tolerancia, justicia, participación, autocrítica, autoestima, autonomía y responsabilidad.
- Un padre de familia que apoye y participe las organizaciones propias de su carácter como juntas de acción comunal, consejo y asociación de padres de familia, comité de evaluación y de convivencia y consejo directivo.
- Un padre autocrítico, crítico y autónomo
- Un padre respetuoso en sus relaciones y pluralista en le manejo de sus organizaciones.
- Un padre con conciencia ecológica y ambiental con respeto a la vida y las relaciones consigo mismo, los demás seres vivos y su entorno.
- En plena conocimiento de los procesos de formación ciudadana, ética, cognitiva, laboral de que es sujeto su hijo en la institución.